

MEMORANDO

(702)

Bogotá D.C

PARA: **EDUARDO ANDRÉS GARZÓN TORRES**
Subsecretario de Gestión Local

DE: **LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA**
Alcaldesa Sumapaz (E)

ASUNTO: Respuesta a Memorando 20262000218713 del 10 de junio de 2026 *“Traslado por competencia – DP Radicado No. 20261700182733, - H.C. Julián Triana Vargas “Solicitud de información sobre la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – Bogotá Región (PDET-BR)” No. 20264211620082”*

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo solicitado mediante el Memorando de la referencia, relacionado con el traslado por competencia de la solicitud de información sobre la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – Bogotá Región (PDET-BR), de manera atenta se **allega el drive donde reposan los documentos** con la información correspondiente a la Alcaldía Local de Sumapaz, conforme a las instrucciones impartidas en el citado memorando:

Link de acceso al drive:

https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adriana_aguilera_gobiernobogota_gov_co/IgD-h2fZYZ70TjXl0h5bqhaBAetX2SVtgTy3OddVshR4O9k?e=fn4ul0

En el cual se encuentran adjuntos en carpeta Zip:

Carpeta 1: Tabla de Excel debidamente diligenciada y nombrada de la siguiente forma:

- Anexo 1: Matriz "DP HC Julián Triana AL – Implementación PDET-BR" debidamente diligenciada.

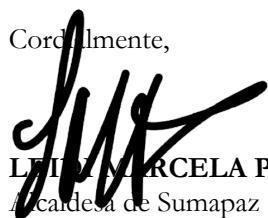
Carpeta 2: En la cual se encuentran las evidencias y soportes documentales correspondientes, los cuales respaldan la información reportada por esta Alcaldía Local en la matriz remitida.

- Anexo2: “Consolidado Actas De Reuniones Socialización PDET-BR- LOCALIDAD 20_SUMAPAZ_secretaria-General-ACPVR”
- Anexo 3: “Informe de Gestión cuarto trimestre 2023 - Mesa Intersectorial para la Implementación del Acuerdo de Paz para Bogotá”
- Anexo 4: “Reporte Avance productos PDET B-R ENE_MARZO_2026”

La información reportada da cuenta de las acciones, avances y aspectos relacionados con la implementación de las iniciativas PDET-BR en la localidad, conforme a las competencias de esta Alcaldía Local y a los procesos de articulación interinstitucional que se adelantan con las entidades distritales y nacionales involucradas en la implementación de este instrumento de planeación territorial.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

Cordialmente,



LETICIA MARCELA PINILLA PINILLA

Alcaldesa de Sumapaz (E)

cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

Carpeta Zip:

Anexo 1: Carpeta Matriz "DP HC Julián Triana AL – Implementación PDET-BR" debidamente diligenciada.

Anexo 2: Carpeta Anexos del D.P HC JULIAN TRIANA 20264211620082 - PDET BR

- Anexo 2: Consolidado Actas De Reuniones Socialización PDET-BR- LOCALIDAD 20_SUMAPAZ_secretaria-General-ACPVR"
- Anexo 3: Carpeta 3 Informe de Gestión cuarto trimestre 2023 - Mesa Intersectorial para la Implementación del Acuerdo de Paz para Bogotá"
- Anexo 4: "Reporte Avance productos PDET B-R ENE_MARZO_2026"

Elaboró: Rafael Reinaldo Romero – Contratista Profesional de Despacho 

Zahira Restom – Contratista Paz y Reconciliación 

Revisó: Ivonne Astrid Bautista Bautista –Contratista Profesional Control de Respuestas 

Carolina Prieto - Contratista Profesional de Planeación 

Aprobó: Bernardo Escobar Rivera-Profesional Especializado 222-24 AGDL 

Adriana Paola Aguilera Pena – Contratista Profesional de Despacho 

: